



Resolución de 26 de noviembre de 2018, de la Junta Electoral Central de la Universidad, por la que se **designa interventor** ante una mesa electoral en las elecciones de Claustro.

A la vista de la propuesta recibida, la Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 de la normativa para las elecciones de representantes en el Claustro Universitario, resuelve designar el siguiente interventor ante la siguiente mesa electoral para las elecciones de Claustro:

Interventor propuesto por la *"Candidatura Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)"*

Don Luis Jorge Artal Pellicero. Interventor acreditado ante la Mesa 25, Est – Politécnica Teruel (sector 4)

Zaragoza, 26 de noviembre de 2018

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Juan García Blasco, presidente de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza.



3251f77565b8bae01bd17b913b173f5d

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251f77565b8bae01bd17b913b173f5d>

CSV: 3251f77565b8bae01bd17b913b173f5d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN GARCÍA BLASCO	Presidente de la Junta Electoral Central	26/11/2018 14:00	